

**NOTULAE TAXINOMICAE, CHOROLOGICAE,  
NOMENCLATURALES, BIBLIOGRAPHICAE AUT PHILOLOGICAE  
IN OPUS «FLORA IBERICA» INTENDENTES**

**NUEVAS COMBINACIONES EN *BUFONIA* L. Y *POLYCARPON* L.**

***Bufonia macropetala* Willk. subsp. *willkommiana* (Boiss.) Amich, stat. & comb. nov.  
≡ *B. willkommiana* Boiss., Diagn. Pl. Or. Nov., Ser. 2, 1: 83-84 (1854)**

Tras el examen del material de los Herbarios BCF, COI, G, GDA, JACA, MA, MAF, SALA y SEV, así como tras el estudio directo de los táxones de Willkomm y Boissier en sus localidades clásicas respectivas (Salamanca: Alba de Tormes, 26-VI-1986, Amich & Sánchez Rodríguez; Jaén: Venta de Cárdenas, desfiladero de Despeñaperros, 2-VII-1986, Amich & Sánchez Rodríguez), creemos que este último no es específicamente distinto del willkommiano, por lo que proponemos ahora para el mismo el rango subespecífico, que consideramos el más adecuado.

De los diversos caracteres señalados en los protólogos, el que mantiene una mayor constancia es el relativo a las hojas caulinares inferiores, patentes —poblaciones del S de España— o adpresas —C y CW peninsular—. En lo relativo al tamaño de los pétalos, digamos que son habitualmente menores o iguales que los sépalos externos en Jaén y Almería y subiguales a los internos en el C y CW; las poblaciones intermedias, y fundamentalmente las extremeñas, presentan una mayor variabilidad respecto a este carácter, hecho éste, por lo demás, ya puesto de manifiesto en el género (cf. MAIRE, *Fl. Afr. Nord.* 9: 286-293, 1963).

Todo el material portugués estudiado, proveniente de la Beira Baixa (Castelo Branco y Vila Velha de Rodão) y la Beira Litoral (Figueira dos Vinhos) —que tradicionalmente se ha venido considerando *B. willkommiana*, si bien existen pliegos en COI (Rio Ponsul, Castelo Branco; Junho 1881; legit R. da Cunha) identificados por COUTINHO como *B. macropetala*—, creemos corresponden a la planta de Willkomm, ya que presentan idénticos caracteres morfológicos que las vecinas poblaciones cacereñas (Alcántara) e incluso salmantinas (San Felices, Puerto Seguro, etc.).

***Polycarpon tetraphyllum* L. fma. *ovalifolium* (Merino) Amich, comb. & stat. nov.  
≡ *P. tetraphyllum* L. var. *ovalifolium* Merino, Brotéria, Sér. Bot. 11: 41 (1913)**

***Polycarpon tetraphyllum* L. fma. *depauperatum* (Merino) Amich, comb. & stat. nov.  
≡ *P. tetraphyllum* L. var. *depauperatum* Merino, Brotéria, Sér. Bot. 11: 41 (1913)**

Francisco AMICH GARCÍA, Departamento de Botánica, Facultad de Biología. 37008 Salamanca.

**STELLARIA CUPANIANA, TAXON QUE DEBE SER EXCLUIDO  
DE LA FLORA IBÉRICA**

**Stellaria cupaniana** (Jordan & Fourr.) Béguinot in Nouvo Giorn. Bot. Ital., ser. 2, 15: 552 (1909)

= *S. cupaniana* (Nyman) Sennen in Treb. Inst. Catalana Hist. Nat. 3: 86 (1917)

Los materiales en que se basa Sennen para indicar la presencia de *S. cupaniana* en la Península Ibérica proceden del macizo del Tibidabo: barranco de Sant Genís, en las cercanías de Barcelona, Pl. Espagne 1376, y fueron recolectados el 2-IV-1912, BC-SENNEN.

Dichos materiales corresponden a *S. neglecta* Weihe in Bluff & Fingerh. Este taxon fue descrito posteriormente por Sennen, del mismo macizo del Tibidabo, bajo el nombre de *Stellaria catalaunica* Sennen & Pau in Sennen, Pl. Espagne 3909, BC.

Sennen se basó para el reconocimiento de esta especie en la descripción de ROUY & FOUCAUD [*Fl. France* 3: 231 (1896)], quienes le atribuyen hojas medias y superiores 30-35 × 15-20 mm, ya que señala: "Celles de nos exemplaires bien développés atteignent 45 × 25 mm, tandis que d'autres elles demeurent au-dessous. La plante n'est indiquée que de la Provence".

Con el tiempo, Sennen no debía de acabar de ver claro que la planta del Tibidabo fuese *S. cupaniana*, ya que insinúa (*Treb. Inst. Cat. Hist. Nat.* 3: 86, 1917) que puede tratarse de una forma de *S. catalaunica* Sennen & Pau.

JALAS & SUOMINEN (1983. *Atlas Florae Europaeae* 6: 72-73) no indican la presencia de *S. cupaniana* en la Península Ibérica. En cambio SMYTHIES [*Englera* 3(1): 95 (1984)] indica la presencia como dudosa para la Península, lo mismo que GREUTER [*Med-Checklist* 1: 286 (1984)].

Tras el estudio de numerosos pliegos de herbario de este género de la Península Ibérica, no se ha detectado ningún ejemplar que pueda referirse a este taxon, por lo que creemos debe excluirse de la flora de la Península Ibérica.

Ángel M. ROMO, Institut Botànic de Barcelona, Av. dels Muntanyans, s/n. Parc de Montjuïc. 08004 Barcelona.

**O QUE É MALACHIUM CALYGINUM WILLK.?**

Em 1847 WILLKOMM [*Bot. Zeitung (Berlin)* 5: 239] descreveu *Malachium calycinum* indicando como habitat: "In Baetica in umbrosis regionis calidae ad oppidum Carratraca, Prolongo", observando no final da descrição: "Facies omnino *M. aquatici*, a quo differt foliis multo brevioribus, pedicellis calcybusque non glandulosis, caule glabro unifariam solum pubescente et praecipue petalis brevissimis inclusis. Specimen quod ex herb. Prolongi possideo, radice foliisque radicalibus caret, quam ob rem directionem caulis et si planta annua sit an perennis ignoro."

Em 1878 aquele autor (in WILLKOMM & LANGE, *Prodr. Fl. Hisp.* 3: 637) volta a fazer referência a este taxon baseado no mesmo exemplar.

CLAPHAM [in T. G. TUTIN & al. (eds.), *Fl. Eur.* 1: 146] no final da descrição de *Myosoton aquaticum* (L.) Moench acrescenta a seguinte nota: "*Malachium calycinum* Willk., *Bot. Zeit.* 5: 239 (1847) from S. Spain (Carratraca, NW of Málaga) with the stem having a single row of hairs and the petals only half as long as the sepals, may merit subspecific rank."

Ao elaborarmos o estudo do género *Myosoton* Moench (*Malachium* Fries) para a *Flora Iberica* deparamos, no Herbário de Willkomm (COI), com o referido espécime de Prolongo

(holótipo de *Malachium calycinum* Willk.). Depois de examinarmos cuidadosamente esse material concluímos que, pelos dentes da cápsula —em número duplo da dos estiletos (6 dentes e 3 estiletos) e não em número igual ao dos estiletos (5 dentes e 5 estiletos)— e pelas cápsulas oblongo-ovóides, deiscentes por 6 valvas inteiras e não ovóides e deiscentes por 5 valvas obtusas e bidentadas, o taxon pertence ao género *Stellaria* e não a *Malachium*. Efectivamente é *Stellaria media* (L.) Vill. subsp. *media* caracterizada por: Caules até 60 cm, com 1(-2) linha longitudinal de pelos curtos alternando em cada entrenó, raramente glabros; folhas inferiores pecioladas, 3-20 mm longas, ovadas, agudas ou acuminadas, longamente pecioladas, as superiores geralmente maiores (até 25 mm longas)  $\pm$  sésseis; flores dispostas em cimeiras pauci a multifloras,  $\pm$  glandulosas, bracteadas; sépalas 5, 3-5 mm longas; pétalas 5, bipartidas, menores ou raramente excedendo as sépalas, por vezes nulas; estames (0)3-5(10); estiletos 3; cápsula oblongo-ovóide, deiscente por 6 valvas; semente 1-3 mm diâm., tuberculada.

Em nossa opinião, julgamos que o material deve corresponder a uma forma de sombra de *Stellaria media*, o que comprovamos com a observação de material existente no herbário de COI. O exemplar de Prolongo está representado na folha de herbario apenas pela porção terminal de um ramo com 3 pares de folhas superiores (25-30  $\times$  15-18 mm) e inflorescência bracteada. Talvez WILLKOMM (1847, *l.c.*) tenha observado 5 valvas na cápsula em vez de 6, como na realidade o exemplar possui. Além disso a ausência das folhas basilares no espécime terá levado aquele autor a considerá-lo entidade distinta. *Malachium calycinum* não é mais do que um sinónimo da referida espécie de *Stellaria*, bastante comum na Península.

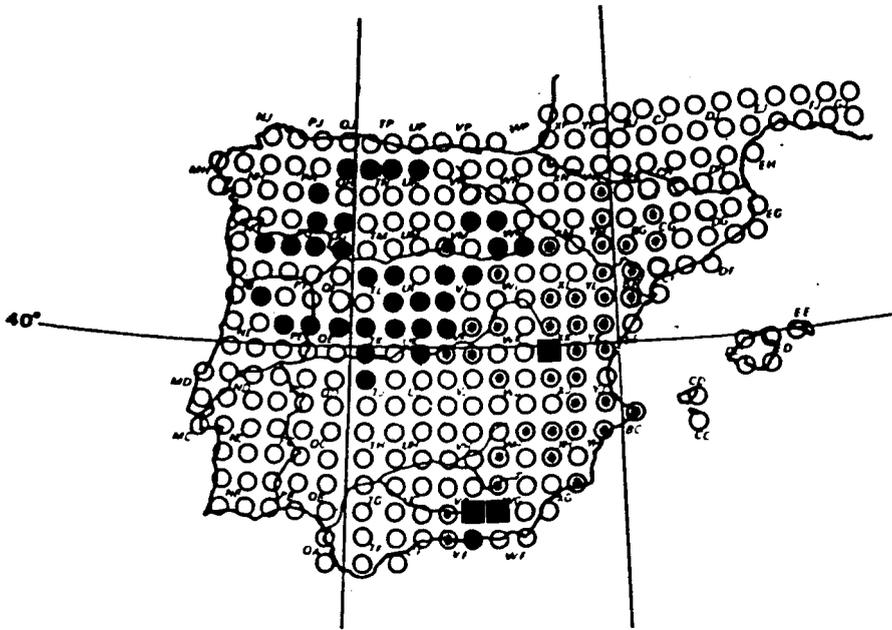
***Stellaria media* (L.) Vill., Hist. Pl. Dauph. 3: 615 (1789) subsp. *media*.**

= *Malachium calycinum* Willk., Bot. Zeitung (Berlín) 5: 239 (1847). Syn. nov. *Typus*: Carratraca provinc. Malaccitane, *Prolongo*, s.n. (COI, *holotypus*).

Isabel NOGUEIRA. Inst. Botánico, 3049 Coimbra, Portugal.

#### **SOBRE CERASTIUM GRACILE LÉON DUFOUR Y C. RAMOSISSIMUM BOISS.**

Estas dos especies, perfectamente separables del resto de los *Cerastium* anuales por su cáliz —truncado en la base, de sépalos más o menos obtusos, el externo casi o completamente herbáceo, y con pelos todos glandulares o raramente 1-4 eglandulares junto al ápice— y muy parecidas entre sí por su aspecto —únicamente la pelosidad de la parte inferior las distingue a simple vista—, han sido estudiadas en el ámbito peninsular por no pocos autores; quienes, como recuerda NIETO FELINER (*Ruizia* 2: 56, 1985), han dejado claras las diferencias morfológicas, ecológicas, corológicas y cromosomáticas. A pesar de ello, y debido al tratamiento erróneo adoptado por SELL & WHITEHEAD (*in* TUTIN & al., *Fl. Eur.* 1: 145, 1964), aún son frecuentes las confusiones. En el mapa de JALAS & SUOMINEN (*Atlas Fl. Eur.* 6: 119, 1983) se mantuvo el criterio de Sell & Whitehead —si bien los colaboradores españoles habían dado ambas especies por autónomas (P. MONTERRAT, comm. pers.)—, razón por la que no se dispone de mapas precisos de las mismas, aunque el general de MÖSCHL [*Collect. Bot. Barcelona* 2(2): 180, 1948] era ya bastante aproximado. Dada la importancia biogeográfica que presentan, hemos elaborado un mapa de la distribución peninsular en cuadrículas U.T.M. 50  $\times$  50 km, basándonos en el material depositado en los herbarios BCF, COI, G, GDA, GDA Ciencias, JACA, MA, MAF, MGC, SALA, SALAF y SEV y en algunas citas de Möschl o de otros autores cuyo material él revisó. Se observa que, por lo conocido actualmente, solo coexisten en las cuadrículas XK-2, VG-4 y WG-2 —que incluyen, respectivamente, las sierras de Valdemeca, Nevada y de Baza—, donde sin



Distribución peninsular de: ● *Cerastium gracile* Léon Dufour. ○ *C. ramosissimum* Boiss. ■ Ambas especies.

duda se encuentran tanto substratos calizos —*C. gracile* Léon Dufour— como silíceos —*C. ramosissimum* Boiss.

Respecto a *C. carpetanum* Lomax, sorprende que en GREUTER & al. [Med-Checklist 1. *Pteridophyta* (ed. 2). *Gymnospermae, Dicotyledones (Acanthaceae-Cneoraceae)*: 179, 1964] se mantenga como especie independiente, cuando no se trata más que de una forma —en general algo más robusta y menos pelosa— de *C. ramosissimum* Boiss., que a veces aparece al amparo de piornos o de roquedos. *C. ramosissimum* Boiss. fma. *carpetanum* (Lomax) E. Rico, *comb. & stat. nov.* ≡ *C. carpetanum* Lomax, *J. Bot.*, 31: 331 (1893).

Enrique RICO HERNÁNDEZ, Departamento de Botánica, Facultad de Biología. 37008 Salamanca.

#### **SOBRE *DIANTHUS TOLETANUS* BOISS. & REUTER, DIAGN. PL. NOV. HISP.: 7 (1842) Y ESPECIES AFINES**

Binomen éste —con *D. laricifolius*— de antigüedad máxima entre los boissierianos ibéricos, en el género. Se lo basó en la forma de los Montes de Toledo, rara frente al conjunto de lo que podrá llevarse al mismo; única entonces conocida por la Ciencia. Tampoco Willkomm dispuso de otros materiales que los reuterianos al iconografiar y redescibir la especie, aunque la cite un tanto generosamente sobre base bibliográfica. Sí había visto vivo su *D. crassipes* R. de Roemer ex Willk. in *Linnaea* 25: 11-12 (1852), que lectotipificaremos

aquí en el ejemplar grande, multifloro, de su pliego único: "Sierra Morena in dumetis apricis et fisuris [sic] rupium schistosarum satis copiosus [?]. 28.VIII.45." (COI, Willkomm). Parece claro, considerado bien el protólogo, que fue Willkomm el publicador, aunque hasta hoy no se haya visto así la cosa.

Las diferencias invocadas como existentes entre ambas plantas de modo que puede parecer general —v.g., por "Flora Europaea" (1: 197)— son verdaderamente grandes en los casos extremos. Pero *crassipes* varía de forma increíble, con lo que muestras que van sin dudar a él han sido llevadas a *toletanus* por muy reputados autores. Ya MARIZ (*Bol. Soc. Brot.* 5: 119, 1887) subordinó a *toletanus* una var. *algarviensis* que, por las brácteas del cálculo, es evidentemente *crassipes*. COINCY [*Journ. Bot. (Morot)* 12: 53, 1898] describe luego su *D. serenaus*, de Almorchón (Badajoz), que según todo lo visto por nosotros, más las opiniones de LADERO (*Anales Jard. Bot. Madrid* 31: 121-122, 1974) y M.<sup>a</sup> Jesús GALLEGO ("Flora de Andalucía Occidental", *Dianthus* L., ms.), asimismo es *crassipes*. Finalmente, HUTER (*Oesterr. Bot. Z.* 54: 339, 1904) crea el binomen *D. albaceteanus* para una planta de Alcaraz que Porta y Rigo habían denominado antes *crassipes*, calcícola como dato llamativo, caso el de todo lo procedente de Albacete y la vecina serranía de Segura-Cazorla, donde por añadidura la planta puede alguna vez desfigurarse más de lo normal; aunque tales materiales albaceteños y giennenses —fácilmente diferenciables de *toletanus* por las brácteas del cálculo— se unen al *crassipes* más típico por todas las transiciones de rigor.

Vengamos ahora, de nuevo, a *D. legionensis* (Willk.) Williams, *Journ. Bot. (London)* 23: 346 (1885), syn. *D. toletanus* subsp. *cutandae* (Pau) Lafnz —sinonimia establecida recientemente por nosotros (cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 549-550, 1986)—. Aceptemos, en primer término, la tardía reconvencción de Muñoz Garmendia, quien da por de recibo en los círculos nomenclaturales generalmente bien informados que "D. legionensis W. et L." valida el binomen. Recuerdo que Greuter, hace años, no me interpretó el código de manera tan laxa... De ahí se deduce, por ejemplo, que *Laserpitium pruthenicum* subsp. *dufourianum* (Rouy & Camus) era *status* propuesto ya válidamente por ALLORGE, quien escribía mucho antes de que lo propusiera Tutin: "*Laserpitium pruthenicum* ssp. *Dufourianum* Rouy et Camus" (cf. *Bull. Soc. Bot. France* 88: 347, 1941). ¡Un punto más en que nuestras leyes, al no ser excesivamente claras, *subsunt interpretationi!* Mas retornando a lo esencial —y para que nadie piense que defiendiendo a ultranza mis prioridades en tales materias—, aceptaré hoy la de Williams frente a la combinación ternaria establecida en *Collect. Bot. (Barcelona)* 7: 576 (1968). Me decide a ello la relativa uniformidad, en área tan extensa, de las muchas colonias por mí estudiadas y la de casi todos los materiales ajenos. Cierto que alguna posible transición morfológica he visto y que algún punto queda por aclarar en lo geográfico. No sé, concretamente, cómo andan las cosas en la provincia de Toledo. Urda ("1884-Julio / B. Lázaro": MA 32959) parece, para un clarísimo *legionensis*, localidad muy meridional... Despidámosle hoy diciendo que de Cáceres me lo ha enviado el amigo Rico (pr. Tornavacas, 1050 m, 21-VII-1986). Y de Guadalajara, Joan Pedrol (pr. Orea, Cerro de San Cristóbal, 1600 m, 12-VII-1986). En las dos provincias últimas, y en la de Cuenca, ya lo señalaba PAU (*Brotéria*, sér. C. N. 5: 116, 1936), lo que se nos pasó en la nóta que decimos.

Aclaremos, por fin, que la planta citada no hace mucho del N de Córdoba como *D. scaber* subsp. *toletanus* (Boiss. & Reuter) Tutin —cf. *Acta Bot. Malacitana* 10: 80 (1985)—, según hemos podido constatar ante la recolección que se nos ha enviado amablemente, no es *toletanus* genuino, sino una forma extrema de *crassipes*, depauperadísima: de la misma localidad hay en MA un pliego indiscutible —todavía sin el número de costumbre (*Castroviejo*, 2-VI-1980)—, que viene a dar más luz en el asunto.

*D. scaber* Chaix —aunque "Flora Europaea" le adscriba un "N.E. Spain", alegremente— no sería planta española, según todas nuestras informaciones: ausente de Cataluña.

**SOBRE *DIANTHUS ANTICARIUS* BOISS. & REUTER,  
PUGILL. PL. AFR. BOR. HISPAN.: 19-20 (1852)**

Binomen cuyo lectótipo no hemos tenido excesivo interés en ver —como tampoco los igualmente designados en *Candollea* 38: 428-430 (1983) para *D. cintranus* Boiss. & Reuter, l.c.: 20-21, y *D. gaditanus* Boiss., *Diagn. Pl. Or. Nov.* 2(3): 67 (1854)—, pero acerca del que podemos opinar ya un tanto en firme, tras la revisión de casi todo lo que hay en los herbarios peninsulares y sobre la base ulterior de opiniones ajenas o limitaciones claras de las mismas.

Decíamos —cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 550 (1986)— que *D. cintranus* habrá de ser considerado exclusivamente portugués, diferenciándose de todo lo andaluz y no andaluz, según J. do Amaral Franco piensa. Coincide luego M.<sup>a</sup> Jesús Gallego (in litt., 30-X-1986) con la vieja impresión mía de que resulta difícil distinguir entre *anticarius* y *gaditanus*, binomen este último de que Willkomm no quiso jamás acordarse: Boissier lo había publicado sobre materiales ajenos y sin cotejar explícitamente con las otras dos plantas mencionadas; las que tampoco, por cierto, había él colectado ni visto en abundancia, detalles que dicen algo en género como el que nos ocupa.

Estamos en que *anticarius* abarca formas que desde la provincia de Cádiz, a través de toda la de Málaga, llegan a Jaén, Córdoba y Badajoz. Simples o ramosas, de pétalos barbados o no, las caracteriza en especial su cáliz grueso y relativamente más corto —menos ventruído en *cintranus*—, así como el acumen que vemos, de ordinario muy manifiesto, en las brácteas de su cálculo. Según M.<sup>a</sup> Jesús Gallego —que nos habla de Andalucía occidental—, viven dichas formas en suelos básicos, indefectiblemente. Lo que nos confirman etiquetas de procedencia varia, malagueñas en su mayor parte.

Vemos en la “Flore de l’Afrique du Nord” (10: 305-309, 1963) diversas combinaciones bajo *gaditanus*, pero sin que *anticarius* figure allí para nada. Precedentes como los vetustos de Williams no eran como para situarlos en la base de la construcción: todo viene de que Boissier daba *gaditanus* por tangerino, sobre la base de unas muestras de Salzmann.

“Flora Europaea” se limitó a insinuar que *anticarius* podría no ser específicamente diverso de *cintranus* y a incluir *gaditanus* en éste, sin explicaciones. La “Med-Checklist” ha seguido incluso avanzado en esa línea: *gaditanus* ahí figura como simple sinónimo.

En último término, ciertas inseguridades parecían venir de que Boissier describió *cintranus* y *anticarius* como imberbes; y *gaditanus*, por el contrario, como de “petalorum laminâ... basi parçè barbatâ”. El carácter no tendrá firmeza excesiva en el grupo, según se nos dice. Añadamos que tampoco Willkomm había visto mucho material de tales plantas y, concretamente, que su pliego único de “*cintranus*” (COI, legit Lange, 9-VII-1852: Valcavado del Páramo, Roperuelos del Páramo, León) es *D. toletanus* subsp. *cutandae* (Pau) Lainz, o sea, *D. legionensis* Williams, por sorprendente que parezca.

En *Acta Bot. Malacitana* 10: 65 (1985), por cierto, se cita *cintranus* de la Sierra de Aracena (Huelva); pero el pliego de apoyo (SEV 33204), según el Prof. Valdés nos asegura, estaba ya rectificado como *D. lusitanus* Brot. Habrá de ser también errónea la cita giennense de *cintranus* que se hace, sin razonamientos, en *Blancoana* 6: 66 (1986).

Manuel LAÍNIZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

***DIANTHUS COSTAE* WILLK. IN WILLK. & LANGE,  
PRODR. FL. HISPAN. 3: 683 (1878)**

Binomen prioritario entre los aplicados a un conjunto de cosas que parecen grandemente relacionadas entre sí.

Algún trabajo na costado el hacerse idea firme sobre la caracterización de la planta en su *terra classica*. El holótipo, según se me dice, falta de la camisa que debería contenerlo, en COI. De BC recibí dos pliegos de Costa —muy útiles, evidentemente, aunque no en buenas

condiciones, isotípico el “De las Avellanas hacia el Montsec. Ag.<sup>o</sup> 6/58”—, más unas briznas de Font Quer (11-VII-1934: BC 90351), tampoco esclarecedoras en exceso —bien que determinadas correctamente, como luego se ha visto—. El amigo Vigo, in litt. (9-V-1984), se mostraba desorientado en el asunto. Allí, al S del Montsec, no es tan fácil dar con la especie, cuyo conocimiento debo a varias herborizaciones de Joan Pedrol en 1985 y 1986 —la última, tan solo, en el momento ideal—, más a los materiales que menciona Romo en su tesis (BC 655146, 655147 y 655148), los que amablemente se me han enviado a su debido tiempo. La planta, que no parece abundar mucho, en aquella zona de Lérida coexiste con *D. hispanicus* Asso, lo que ha motivado incertidumbres; pero tanto las viejas descripciones como la sinonimia esbozada por Font —cf. *Collect. Bot. (Barcelona)* 3: 352 (1953)— resultan fundamentalmente correctas. Hemos visto, además, el pliego JACA 2566/68, de Fraga (Huesca), 250 m, colectado por el Prof. Monsterrat a 20 de junio, aún sin florecer, pero inconfundible.

*D. algetanus* Graells ex F. N. Williams, *Journ. Bot. (London)* 23: 347 (1885), descrito de aceptable manera por el compilador sin que añada nada Caballero al iconografiarlo —cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 7: 658-659 (1948)—, parecería en principio cosa bastante diversa: flores de cálices menores, más tendentes a formar grupitos, de pétalos mayores y más intensamente rosados; no calcícola, según parece ser, aunque las etiquetas dicen poquísimamente en ese punto. Su holótipo —cf. WILLIAMS, “Notes on the pinks of western Europe”: 41 (1889)— se habrá de buscar en BM. Nosotros hemos visto dos pliegos locotípicos —de Algete (Madrid), que nada más decía Williams—, MA 33702 y 75038, 5-VII-1926—colectados ambos con toda probabilidad por González Guerrero—, más otros de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete; los cuales nos deciden a proponer la combinación *D. costae* subsp. *algetanus* (Graells ex Williams) Lafnz, Muñoz Garmendia & Soriano, *stat. nov.*

Ha influido en dicha decisión el estudio —realizado por diversos amigos en el campo y por mí en los herbarios— de lo que se describió, en español, como *D. turolensis* Pau, *Not. Bot. Fl. Españ.* 6: 31 (1895), redescrito luego en latín por su autor (cf. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 21: 142, 1921). CABALLERO, *l.c.*, transcribía esa descripción latina, en la que se habla de “lamina petaloidea obovata, dentata, sanguinea”, lo que, según Muñoz Garmendia —in litt., 23-VII-1986—, constituye un destacado carácter de la planta que reiteradamente ha visto en la provincia de Teruel, siempre sobre calizas elevadas. El propio Pau la hizo entrar desde los comienzos en el Reino de Valencia; y él es, por otra parte, quien la relacionó con *algetanus* —cf. *Broteria, Sér. Bot.* 22: 111-112 (1926)—, al parecer no sin buenas razones de tipo morfológico. Síguese de ahí, más de lo geográfico, nuestra segunda proposición de hoy: *D. costae* subsp. *turolensis* (Pau) Lafnz & Muñoz Garmendia, *stat. nov.* Frente a los materiales relacionados con el protólogo, preferimos no lectotipificar: es, en casos como éste, por lo menos inútil.

Ha influido asimismo en decidimos a nuestra síntesis la variabilidad que parece haber en formas que se distribuyen, con cierta lógica, en área de tal amplitud. Una, extrema en lo geográfico y en lo morfológico, es la del Espadán, que Pau describió en última instancia como *D. multiaffinis* Pau, *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 21: 142-143 (1921). Sus “afinidades” con *hispanicus* y *lusitanicus* —a las que apunta el autor, en segundo término— son teóricas puramente; pero sí juzgamos atinado que se la diera por afin al *turolensis* de serranías elevadas próximas, aunque los pétalos de *multiaffinis* parezcan ser estrechos y de color pálido, su cáliz se alargue mucho y, por ende, las brácteas del cálculo —en proporción— resulten menores. Habremos de tenerlo, mientras nadie nos aclare más el asunto, por *D. costae* subsp. *multiaffinis* (Pau) Lafnz, *stat. nov.* Parece que debería lectotipificárselo en BC, puesto que O. DE BOLÓS & VIGO (cf. *Buill. Inst. Catalana Hist. Nat.* 38: 88, 1974), proponiendo una combinación varietal, señalaban como “typus” el n.º 3625 de Sennen, leg. Pau, 23-VII-1918. Hemos visto materiales diversos de la misma recolección, los del herbario Pau inclusive.

Manuel LAÍNZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

NOTAS SOBRE *ATRIPLEX* L. IBÉRICAS***Atriplex halimus* L.**

= *A. salsuginea* Sennen & Pau, Pl. Esp. n.º 4297 (1921)

Los escasísimos ejemplares de la isla de San Martiño (Islas Cíes, Vigo, Pontevedra) son, a lo sumo, subespontáneos. No conocemos otras localidades de esta planta en la provincia.

***A. glauca* L., Cent. Pl. I: 34 (1753)**

= *A. almeriensis* Sennen, Pl. Esp. n.º 7425 (1930)

Un estudio cuidadoso del protólogo y del material original nos lleva a las siguientes conclusiones:

a) En el herbario LINN no hay ningún pliego identificado como *glauca* por Linneo. En el n.º 1221.6 se lee "Ard. 20" [m. Linneo] y "glauca H B" [identificación de J. E. Smith, según S. SAVAGE (*A Catalogue of the Linnean Herbarium*. London 1945)]. Este pliego no puede ser tipo porque fue enviado por Arduino en 1761, fecha posterior a la publicación del protólogo y, además, el propio Linneo no solo no lo identificó como *A. glauca*, sino que en su dorso escribió *A. tatarica*.

b) En la página 46 del "*Hortus Elthamensis seu plantarum rariorum...*" (Londres 1732) —obra citada en el sinónimo "*Atriplex maritima hispanica frutescens & procumbens*. Dill. elth. 46. t. 40. f. 46"—, lo que Dillenius hace es tomar el nombre de J. P. TOURNEFORT (*Inst. Rei Herbariae* 1: 505 fig. 286, París 1509) y las localidades de J. BAUHINIUS (*Historia plantarum universalis...* tomos 1, liber VIII, pág. 228, Yverdon 1650), y darle por sinónimo "*Polygonum incanum rotundifolium halimoides fruticans Hispanicum*" propuesto por BARRELIER (*Plantae per Galliam, Hispaniam et Italiam observata* 1145 n.º 733, París 1714); pero él describe en realidad las plantas que crecen en su jardín, de las que iconografía con suficiente detalle una, pudiendo esa figura ser designada tipo del nombre linneano, con lo que se consolida el uso tradicional del mismo.

*Lectotypus*: "*Dillenius Hortus Elthamensis seu plantarum rariorum...* Londres 1732, t. 40, f. 46".

En cuanto a la corología, he de insistir en que, por más pesquisas que se han hecho, no se ha localizado la planta más que en el SE árido español (A Al Gr Mu) y en la Península de Troia —Baixo Alentejo portugués—. La cita de Tarancón (Cu) hecha por WILLKOMM (in Willkomm & Lange, *Prodr.* 1: 267. 1870), no está respaldada en COI por material ninguno —según hemos podido comprobar gracias a la ayuda del Dr. Paiva—. Las aragonesas que tomó Willkomm (*l.c.*) de Asso no han sido confirmadas por nadie.

La planta debió de haber sido cultivada antiguamente y confundida o mal interpretada, por añadidura, pues LAGASCA (*Mem. Pl. Barrilleras*: 67, 1816) la cita de Aragón, Asturias, etc., constándonos que no vive en esas regiones.

***A. hortensis* L.**

A pesar de las observaciones de P. AELLEN (in HEGI, *Illustr. Fl. Mitteleur.*, ed. 2, 3(2): 669-670. 1979) acerca de la importancia de su cultivo, en la Península parece haber sido éste mucho menos frecuente que en Centroeuropa. Y a juzgar por las citas bibliográficas y pliegos de herbario, en la actualidad debe de ser aún menos frecuente que en el pasado.

El mismo AELLEN (in P. H. DAVIS ed., *Fl. Turkey* 2: 308. 1967) supone que *A. hortensis* se originó a partir de formas cultivadas de *A. nitens* Schkuhr y *A. micrantha* Ledeb., con lo que quedaría explicada su enorme varibilidad y la abundancia de formas intermedias entre *A. hortensis* y su presunto progenitor *A. nitens*. Los caracteres más claros para la separación de ambas plantas son los de las bractéolas, generalmente agudas, truncadas en la base y

papilosas en el caso de *A. nitens*, mientras que en *A. hortensis* suelen ser elípticas, brillantes, no papilosas, de base no truncada y ápice obtuso. Según mi propia experiencia, tienen mayor utilidad y son más fáciles de observar que el color del envés de las hojas, tan reiteradamente empleado en las claves de las floras más recientes.

*A. nitens* Schkuhr no había sido citada con anterioridad de la Península, pero algunos pliegos —v. gr., MADRID: Canal del Manzanares, MA 28998; orilla del Manzanares, MA 149961. HUESCA: San Juan de la Peña, borde de carretera, JACA 569370; Benabarre, junto carretera, MA 161. TERUEL: Albarracín, prope muros, MA 28994, etc.— son candidatos firmes al nombre.

*A. tornabenei* Tin. ex Guss., Fl. Sic. Syn. 2: 589 (1845)

= *A. tarraconensis* Sennen, Pl. Esp. n.º 6363 (1927)

— *A. tatarica* auct. hisp.

— *A. crassifolia* auct. hisp.

A la planta que vive en los arenales costeros mediterráneos—separable de su vicariante atlántica (*A. laciniata* L.) por tener las bractéolas fructíferas más acopadas, generalmente glabras y no o muy poco ornamentadas—se le aplicaron los nombres de *A. tatarica*, *A. crassifolia*, *A. tarraconensis*, etc., además de *A. laciniata* L., por aquellos autores que la interpretaron como idéntica. De todos ellos, excluido naturalmente este último, el prioritario es *A. tatarica* L., Sp. Pl.: 1053 (1753), pero un estudio de su material tipo (LINN 1221.10 y LINN 1221.12) nos convenció de que esa planta no llega a nuestra Península, en donde siempre observamos inflorescencias foliosas en la madurez. Ante la imposibilidad de usar *A. piqueresii* Lag.—que pronto será propuesto para la lista de *nom. ambig.*—, tenemos que echar mano del epíteto que Gussone atribuyó a Tineo.

La especie parece bastante homogénea, tanto en sus preferencias ecológicas como en su morfología. Destacaremos únicamente *A. tornabenei* var. *pedunculata* Castroviejo, var. nov. *differt a typica perigonio fructifero pedunculato—usque ad 11 mm longo—atque bracteolis iidem fructiferis plerumque longioribus latioribusque—usque ad 8 x 9 mm.*

**Holotypus:** Baleares, “Flora Capraerense [sic]. Rarísima. Arenales marítimos. Es Caló d’Es Forn, media docena de pequeños ejemplares, en grupo. 6-X-1947 legi Palau Ferrer” (MA 29221). Se diferencia de la variedad tipo por su perigonio fructífero pedunculado (pedúnculo de hasta 11 mm) y bractéolas fructíferas generalmente mayores (de hasta 8 x 9 mm).

*A. micrantha* Ledeb., Icon. Pl. 1: 11 (1829)

= *A. heterosperma* Bunge, Reliq. Lehm.: 272 (1851); Beitr. Fl. Russl.: 272 (1852); Mém. Sav. Étr. Pétersb. 7: 448 (1854)

Según parece fue localizada por primera vez por J. VIGO en “la Vall de Ribes”, Gerona (*Acta Bot. Barcinonensia* 35: 160. 1983). Posteriormente, J. Pedrol la herborizó en la zona de Almacellas (Lérida), tanto en esta provincia como en la vecina de Huesca. Últimamente llegó también a mis manos material del Estany d’Ivars y Torregrossa (“Pla d’Urgell”, Lérida también) recogido por Mayoral y al que se refirió en su tesina de licenciatura.

*A. suberecta* Verdoorn in Bothalia 6: 418 (1954)

Un reciente viaje (IX-1986) al Levante ibérico nos deparó la sorpresa de tropezarnos con esta especie en tres ocasiones diferentes en la provincia de Alicante. La primera, en una escombrera salina, en medio de la antigua marisma de la playa de San Juan; la segunda, en una huerta de los alrededores de Orihuela; y la tercera, también en una huerta en las cercanías de La Aparecida.

El hallazgo, aunque siempre es relativo el valor de lo naturalizado, nos permite dar ahora a conocer una novedad absoluta para la flora ibérica.

**A. semibaccata** R. Br., Prodr.: 406 (1910)

Benedé, Blanché, Molero y Vallès, que parecen haber sido los primeros en recolectarla en la Península (Murcia: Las Pocicas, entre Puerto Lumbreras y Águilas, 30SXG05, 28-VI-1983), la distribuyeron con el nombre de *A. tatarica* L. En septiembre de 1986 la volví a recolectar en la misma localidad murciana de Molero & col. y en las proximidades de la ciudad de Alicante, escombreras subsalinas del barrio de El Babel. En el campo se pueden observar sus mas claros caracteres: bractéolas fructíferas carnosas y rojizas —caracteres que la desecación difumina—, más el hábito perennante.

La especie ya se usó de antiguo en Australia —su país de origen— como forrajera. En el N de África —Túnez, Argelia y Marruecos, sobre todo— se ensayó frecuentemente su cultivo. En la Península parece naturalizada. Que sepamos, aquí no se cultivó.

**A. patula** L.

Reitero, una vez más, que todas las citas de *A. littoralis* L. en nuestra Península deben ser interpretadas como meras formas más o menos desviantes de *A. patula*, con hojas estrechas.

**A. chenopodioides** Batt. in Batt. & Trabut, Fl. Algérie (Dicot.): 755 (1890)

Citada ya de la Península (Cádiz y Sevilla) por PASTOR DÍAZ (*Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 451. 1985). He podido confirmar, sin dificultad, la cita gaditana. La de Sevilla venía respaldada por la mención de dos pliegos, de los que solo he podido estudiar uno, el cual contiene un único trozo inmaduro que, a mi juicio, no corresponde a la especie.

A continuación, gracias a un préstamo de J. E. Hernández-Bermejo, estudié material herborizado en Córdoba —entre Castro del Río y Cañete, carretera V-149, km 8, 9-VII-1984, leg. B. Hidalgo & J. R. Morales—; y de la misma localidad llegó posteriormente a mis manos otra recolección muy anterior de Borja & Rivas-Martínez: Castro del Río, margas húmedas, VI-1964, MAF 68672. En septiembre de 1986, por fin, visitamos esa localidad nosotros mismos y dimos con la planta, que abunda en las márgenes salinas de un arroyo estacional.

Santiago CASTROVIEJO. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Plaza de Murillo, 2. 28014 Madrid.

**HALIMIONE AELLEN, NOMBRE LEGÍTIMO**

Cuando Aellen crea el género *Halimione* (Verh. Naturf. Ges. Basel 49: 118-130. 1938), cita entre los sinónimos "Atriplex L. Gen. Plant. ed. 5 (1753) 472", con lo que el artículo 63 del ICBN lo convertiría automáticamente en ilegítimo y rechazable, por tanto, de no mediar algún eximente de los mencionados en su apartado 2.

Aunque AELLEN (*l.c.*) no excluye explícitamente el tipo de *Atriplex* al citarlo como sinónimo, sí lo hace, a nuestro entender, "by implication" (cf. ICBN, Art. 63). El caso es muy similar al que se expone en el ejemplo 7 del artículo en cuestión. Efectivamente, Aellen dedica dos páginas a analizar las diferencias entre las tres especies que pasa a su nuevo género —entre las que no está el referido tipo de *Atriplex*— y las que sigue manteniendo en *Atriplex* u *Obione*. Es decir, reconoce *Atriplex* p.p., *Obione* p.p. y *Halimione*; nombre este último que deriva de *Obione* y de *Halimium* Wallroth (Sched. Crit. 1: 117. 1822), non auct. Su voluntad de admitir ahí los tres géneros es evidente. La cita, pues, del primero como sinó-

nimo del segundo debería interpretarse como un error de expresión, no de concepto y, por ello, *Halimione* mantiene su plena vigencia nomenclatural para quienes lo interpretan como autónomo.

Santiago CASTROVIEJO. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Plaza de Murillo, 2. 28014 Madrid.

### TIPIFICACIÓN DE *HALOGETON SATIVUS* (L.) MOQ.

Al estudiar el género *Halogeton* C. A. Meyer para *Flora iberica*, nos hemos encontrado con algunos problemas nomenclaturales y de tipificación que dan pie a esta nota.

*Salsola sativa* L., Sp. Pl. ed. 2: 323 (1762) —basiónimo de *Halogeton sativus* (L.) Moq., Chenop. Monogr. Enum.: 158 (1840)— fue publicada citando el nomen specificum legitimum "*Salsola diffusa herbacea, foliis teretibus glabris, floribus conglomeratis*. Loeffl. it. 132.\*" y los sinónimos "*Kali hispanicum supinum annuum, sedi foliis brevioribus*. Jussieu act. Paris 1715, p. 74." y "*Kali minus alterum*. Bauh. pin. 283."

Buscando un posible tipo, hemos acudido al herbario de Linneo (LINN/IDC), donde hay un pliego bajo este binomen:

- LINN 315.9. Es el único en el que Linneo dejó manuscrito el epíteto "*sativa*" (SAUVAGE, *Cat. Linn. Herb.*, 1945). La muestra que contiene presenta las hojas opuestas y no alternas, como dice la descripción de Loeffling, y corresponde probablemente a *Salsola soda*. No hay en él ninguna indicación que nos haga saber su procedencia y cuándo llegó a manos de Linneo.

Además, existen allí dos pliegos de lo que actualmente se conoce como *Halogeton sativus*:

- LINN 315.32. Lleva la anotación "L.203.a"; correspondiendo ese número al de la lista de plantas enviadas a Linneo por Loeffling desde España (*Linn. corresp.* vol. IX: 434). En dicha lista, el n.º 203 figura con la anotación *Chenopodium* ? ..., ya que se trata de un pliego enviado a Linneo para que lo determinase. Como es evidente, no estamos ante material que pueda considerarse tipo de *Salsola sativa*.
- LINN 315.18. Pliego anotado por Linneo como "*polyclonos*". Es un ejemplar recolectado por Alströmer y, naturalmente, tampoco puede ser considerado tipo de *Salsola sativa*.

En el pliego 315.9 no figura ninguna anotación que permita identificarlo con lo enviado por Loeffling; siendo así, por añadidura, que no concuerda con la descripción de éste ni hay garantías de que hubiera sido estudiado por Linneo antes de redactar la segunda edición de *Species Plantarum*. Además, si se considerase material tipo, no se podría conservar el uso tradicional del nombre.

Los elementos del protólogo son:

- La referencia a Loeffling (*Iter Hispan.*: 132, 1758), destacada por Linneo con el signo \*, el cual indica (cf. STEARN, *Linnaeus, Sp. Pl. A Facsimile of the first edition 1753*: 162, 1957) una descripción muy completa. Linneo, en *Sp. Pl.* ed. 2, copió la frase diagnóstica de Loeffling, a la cual añadió la palabra "*glabris*", omitiendo en cambio "*Salsola sativa* Caesalp." entre los sinónimos citados por éste.
- La frase diagnóstica de A. Jussieu, con referencia —Histoire du kali d' Alicante, in *Mém. Acad. Roy. Sci. Paris 1717* ["1715"]: 73-78, 1715— a una descripción completa

y un dibujo. Jussieu cita entre los sinónimos, aunque con un interrogante, el *Kali minus alterum* de C. Bauhin.

- La sinonimia de C. Bauhin—*Pinax*: 289 ["283"], 1623—, tomada probablemente por Loefling de Jussieu.

Comparando estos datos, se ve que el elemento más importante del protólogo es la referencia a Loefling, de la cual toma Linneo las otras dos —incluida la errata en la cita de C. BAUHIN (*Pinax*, l. c.) y añadiendo la del año de publicación del artículo de A. Jussieu, que se mencionaba correctamente en el *Iter*—. En cuanto a la aportación de Linneo a la descripción —“*glabris*”—, pudo copiarla de Jussieu o añadirla para diagnosticar frente a la siguiente especie, *Salsola hirsuta*.

Por otra parte, el binomen usado en el *Iter* es *Salsola soda* [sic], mientras que en la lista de plantas de Loefling copiada por Linneo (mss.) se lee “*soda*”. Linneo describió *Salsola soda* en la primera edición de *Sp. Pl.* (1753), pero en *Syst. Nat.* ed. 10: 949 (1759) sustituye los sinónimos que aparecían en aquella obra por la referencia a Loefling, y solo en *Sp. Pl.* ed. 2 (1762) aparecen diferenciados los epítetos *soda* y *sativa*, referidos a dos táxones distintos. De todo ello deducimos que Linneo no tuvo clara la distinción entre las dos especies hasta 1762 y que “*souda*” es una errata o mera variante ortográfica de “*soda*”. Donde sí crea un nombre nuevo —*sativa*—, es en *Sp. Pl.* ed. 2: 323 (1762) para *Salsola soda* [“*souda*”] sensu L. in Loefl. (1758), non L. (1753).

Ante dichos elementos, consideramos que el tipo habría que buscarlo en el herbario de Loefling, concretamente en el pliego n.º L.123, al cual corresponde la determinación “*Salsola hispanis barrilla*. Jussieu *memoires*”, según lista inédita que se conserva en la *Linnean Society*; pero por haberse perdido tal herbario, y basándonos en el art. 9.3 del I.C.B.N., tras haber descartado el pliego LINN 315.9, tipificamos en la descripción de LOEFLING, *Iter Hispan.*: 132-133 (1758), con lo cual se salva el uso tradicional del nombre que nos ocupa.

Asimismo, reconocemos el pliego LINN 315.18 como material tipo de *Salsola polyclo-nos* L., Mant. Pl.: 54 (1767). En consecuencia, este binomen debe ser considerado mero sinónimo de *Halogeton sativus* (L.) Moq.

Santiago CASTROVIEJO, Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ & Joan PEDROL, Real Jardín Botánico, Plaza de Murillo, 2. 28014 Madrid.

### DE RE CHOROLOGICA, NOVA ET VETERA

El objetivo esencial de la presente nota de última hora es la reiteración de algo así como una protesta en asunto que me compete y que parece de importancia no escasa. Me refiero al hecho de que *Flora iberica* (1: 59, 1986) haya dado por coruñesa —y como autóctona—, de modo muy explícito, a *Pteris vittata* L. En su día —cf. *Anuario Soc. Brot.* 39: 119 (1973)— ya dije que la indicación galaica del *Atlas Florae Europaeae* no tuvo por base cita ninguna que yo conociese. Como asesor en lo corológico, volví a señalar en el original de mi apreciada colega Isabel Nogueira mis graves dudas en el asunto, las que debieron resbalarle —por exceso de trabajo— al editor de la familia o a sus colaboradores. Ante los hechos consumados, acudo a doña Isabel, en última instancia; y, con las oportunas excusas —más un loable propósito de la enmienda—, me dice (*in litt.*, 7-VII-1986) que no puede ya saber dónde vio presuntos materiales coruñeses de la especie. Según Benedí, Charpin y Muñoz Garmendia, no ha sido entre los de BC, G y MAF, herbarios en los que alguna vez aparecieron pliegos con etiqueta positivamente falsa. Deduzco de ahí, con probabilidad, que doña Isabel reflejó en este caso la indicación pura y simple del *Atlas Florae Europaeae*. Mi pregunta implícita de 1973 quedó siempre sin respuesta, no hay que decirlo.

Añadiré con esta oportunidad que la repetición de casos análogos queda excluida en el futuro: se decide que los autores de cada género han de rellenar y depositar en el Secretariado, para cada especie, un formulario que deja constancia, para cada provincia, de al menos un pliego de los vistos o una cita bibliográfica de las dadas por buenas.

Ulteriormente, insinúo que sería muy deseable ir publicando sin dilaciones todo lo que suponga novedad provincial. Un ejemplo: *Ranunculus platanifolius* L. se ha visto de O, y yo no conozco localidad ninguna. Otro análogo: de *Actaea spicata* L. hay una cita de (Or), salvo despiste que urgiría poner de relieve. ¿Cuál es ella?

En punto a rectificaciones, predicamos con el ejemplo. A propósito de *Culcita macrocarpa* K. Presl y *Vandenboschia speciosa* (Willd.) Kunkel, señalaré aquí la última publicación del Prof. A. FERNANDES —cf. *Anuário Soc. Brot.* 51: 13-17 (1986)—, que nos hace reconsiderar las decisiones propias en *Flora iberica*: hubiéramos debido, al menos, mantener la duda preexistente de que ambas filicales puedan considerarse autóctonas en Valongo, si allí su hábitat es, al menos en algún caso, natural. Verosimilitud no falta, evidentemente —como tampoco lógica—, en lo que ahora subraya nuestro buen amigo. Ciertamente antes, A. FERNANDES & M. QUEIRÓS —in *Iconographia selecta florum azoricae* 1: 73 (1980)—, no hubieran debido limitarse a decir, a propósito de *Culcita* y su presencia en Portugal, continente: “REZENDE-PINTO encontrou-a como contituente da interessante vegetação que reveste as paredes dos fojos das minas de Valongo, onde os romanos exploraram o ouro”. Merecerá la pena visitar esa localidad, cosa que Paiva no ha podido hacer aún.

Manuel LAÍNIZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).